

*[Handwritten flourish]*

2162	Juan Lopez	"	50	2215	Josefa Pardo	"	50
2167	Josefa Gomez	"	50	2220	Juan Pardo Moreno	"	50
2179	Pedro Cortado	"	50	2221	Pedro Lopez	"	50
2177	María Hernandez	"	50	"	"	"	"



En su consecuencia y con arreglo a los números 3º y 4º del artículo 26, la Corporación acuerda, que se libre y exponga al público por término de cinco días la lista de las partidas fallidas anteriormente declaradas.

Siendo este el único asunto comprendido en la convocatoria el Sr. Presidente levantó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los señores que están de los que han concurrido, de que como Secretario certifico.

Manuel Sanchez	José Buena
Pedro Sanz	Mariano Janigo
Julian Luena	Juan Salas
Francisco Merino	Mariano Albaladejo
Fernando Martinez	Antonio Sabelles
José Ant. Lopez	Patricio Lopez
Benito Comesaña	Joaquín Rios

Sesion ordinaria del dia 17 de Diciembre de 1885.

As. presentes.  
 D. Manuel Sanchez  
 " Juan Salas  
 " José Buena  
 " Mariano Janigo  
 " Julian Luena  
 " Pedro Sanz  
 " Juan Merino  
 " Petronilo Albaladejo  
 " Patricio Lopez

En la villa de San Javier a diez y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y cinco, siendo las ocho de una mañana se reunieron en las Salas Municipales los señores de Ayuntamiento que aparecen al margen bajo la presidencia del Sr. D. Manuel Sanchez Ibañeta Alcalde accidental para celebrar la sesion ordinaria de este dia, la que declarada abierta y pública, se dió principio por la lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad. Seguida se leyeron los Decretos y demás ordenes recibidas desde la anterior acordándose el cumplimiento de las que así lo exigieren.

